



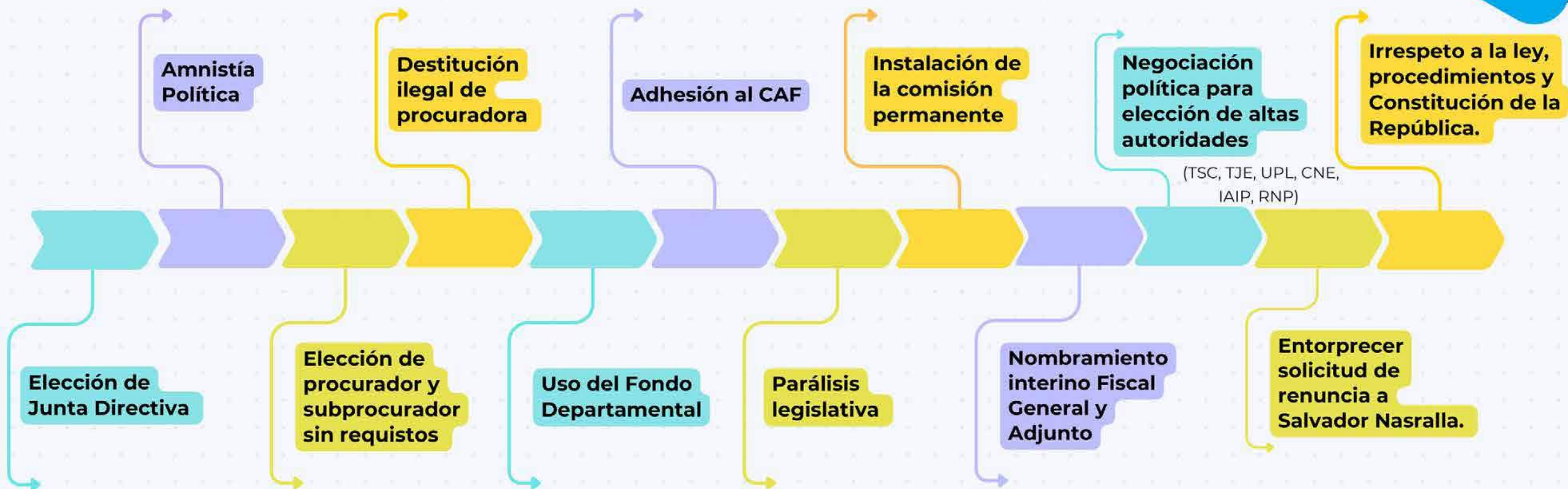
DEMOCRACIA
EN ACCIÓN



MONITOREO LEGISLATIVO 2024

*“De la Parálisis al continuo
debilitamiento de la Democracia”*

LO ANTIDEMOCRÁTICO DE ESTE CONGRESO



UNA MIRADA AL CONGRESO EN 2023



GASTOS OPERATIVOS

Gasto total L. 1,004.6 millones

Sueldos diputados L. 243.2 millones

Viáticos L. 167.8 millones

Subvenciones L. 222.9 millones



PRODUCCIÓN LEGISLATIVA

367 presentados

72 aprobados

295 engavetados



ASISTENCIA

43 días sesionados / 103 posibles

20 sesiones ordinarias

2 sesiones extraordinarias

41.72% trabajado



SEGURIDAD



SALUD



EMPLEO
¡DESEMPLEO!
LA CARRERA DEL FUTURO
STEPIP VIVE



ACCESO A VIVIENDA

¿SE ESTÁ LEGISLANDO PARA DAR RESPUESTA A LOS TEMAS PRIORITARIOS?



EDUCACIÓN



EXTORSIÓN



MIGRACIÓN



SEGURIDAD ALIMENTARIA

LO QUE DEBERÍAN ESTAR LEGISLANDO

Reformas al Financiamiento Político



CICIH

Allanar el camino para la instalación de una CICIH independiente.



Reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo



Reformas ElectORAles

Segunda vuelta,
ciudadanización de mesas
electorales, paridad de género
real, voto electrónico, entre
otras



Fortalecimiento y la protección de Derechos Humanos y Espacio Cívico

Derogar la Amnistía Política





ASISTENCIA 2024

METODOLOGÍA




MONITOREO DE MEDIOS OFICIALES

El seguimiento a la asistencia de los diputados propietarios y suplentes, se realiza a través de la revisión de redes sociales oficiales del Congreso Nacional utilizando como medio de verificación las evidencias que son publicadas durante el desarrollo de cada sesión.



LABOR LEGISLATIVA 2024



**28 DÍAS
SESIONADOS
DE
38 POSIBLES**

13

Sesiones
Ordinarias

28

Días
sesionados

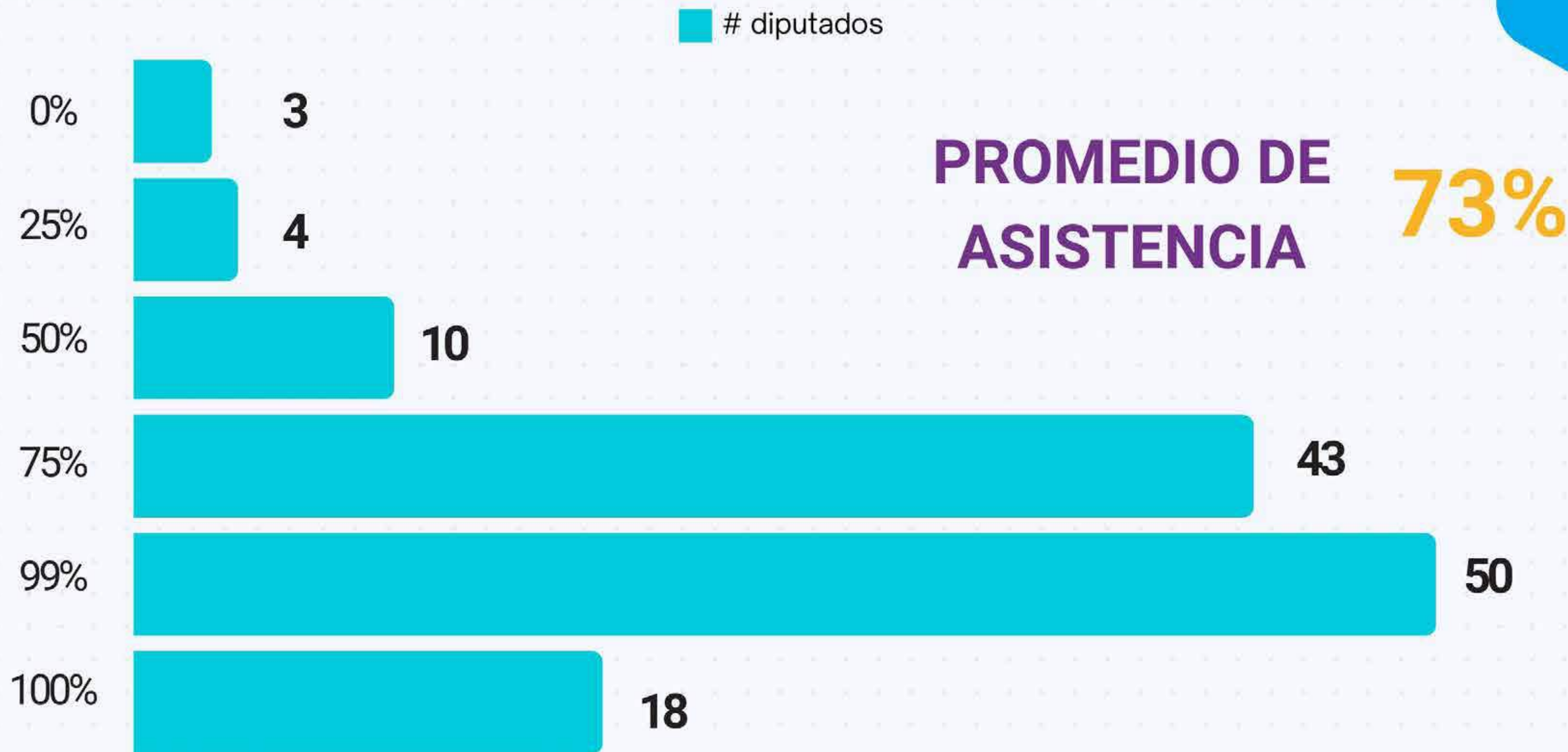
2

Sesiones
Extraordinarias

111

Horas
sesionadas

RANGOS DE ASISTENCIA GENERAL



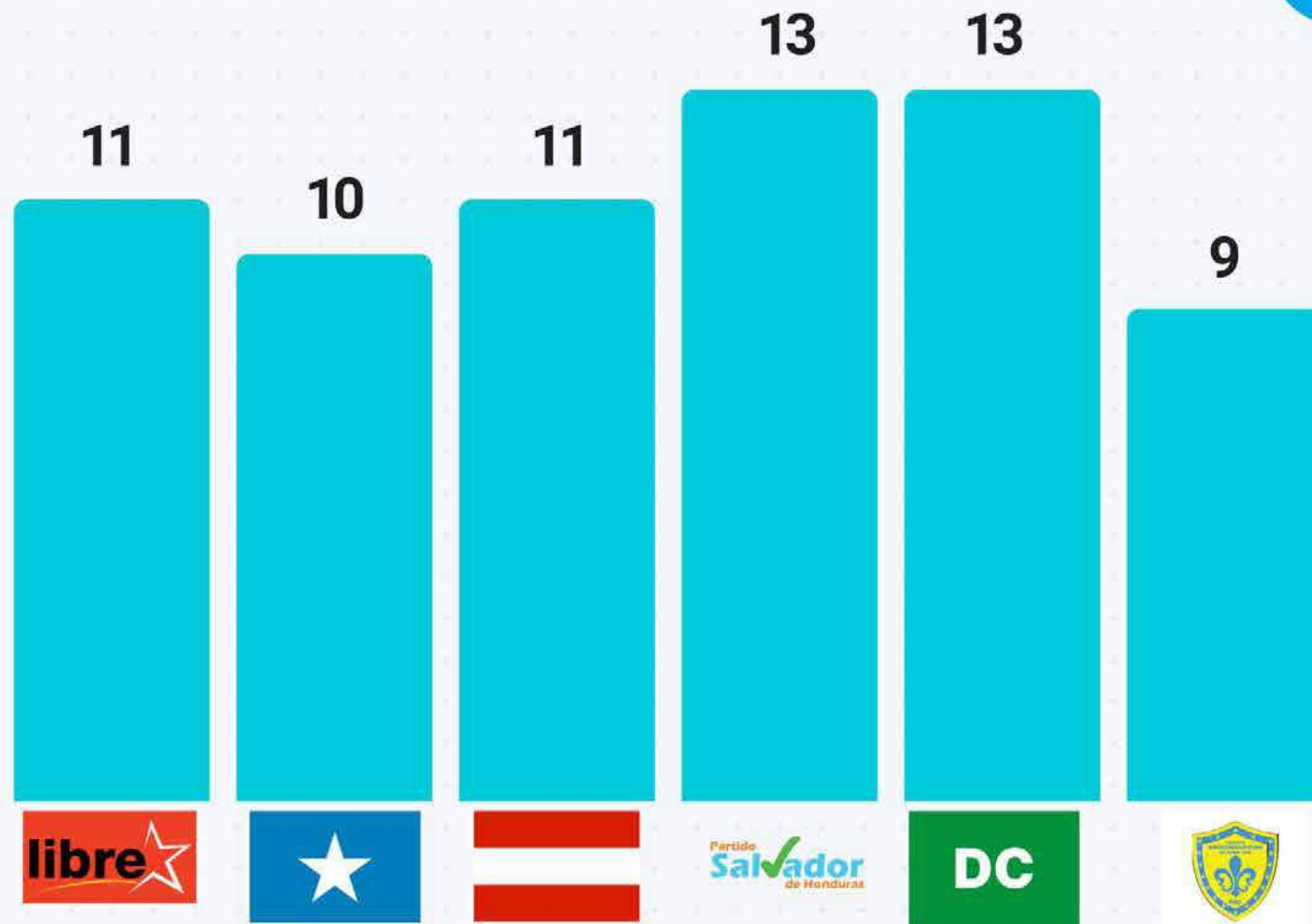
Rango de asistencia: Hace referencia al porcentaje de sesiones a las que se han presentado los diputados.

Ejemplo: 10 diputados asistieron al 50% de las sesiones realizadas.

ASISTENCIA POR BANCADAS

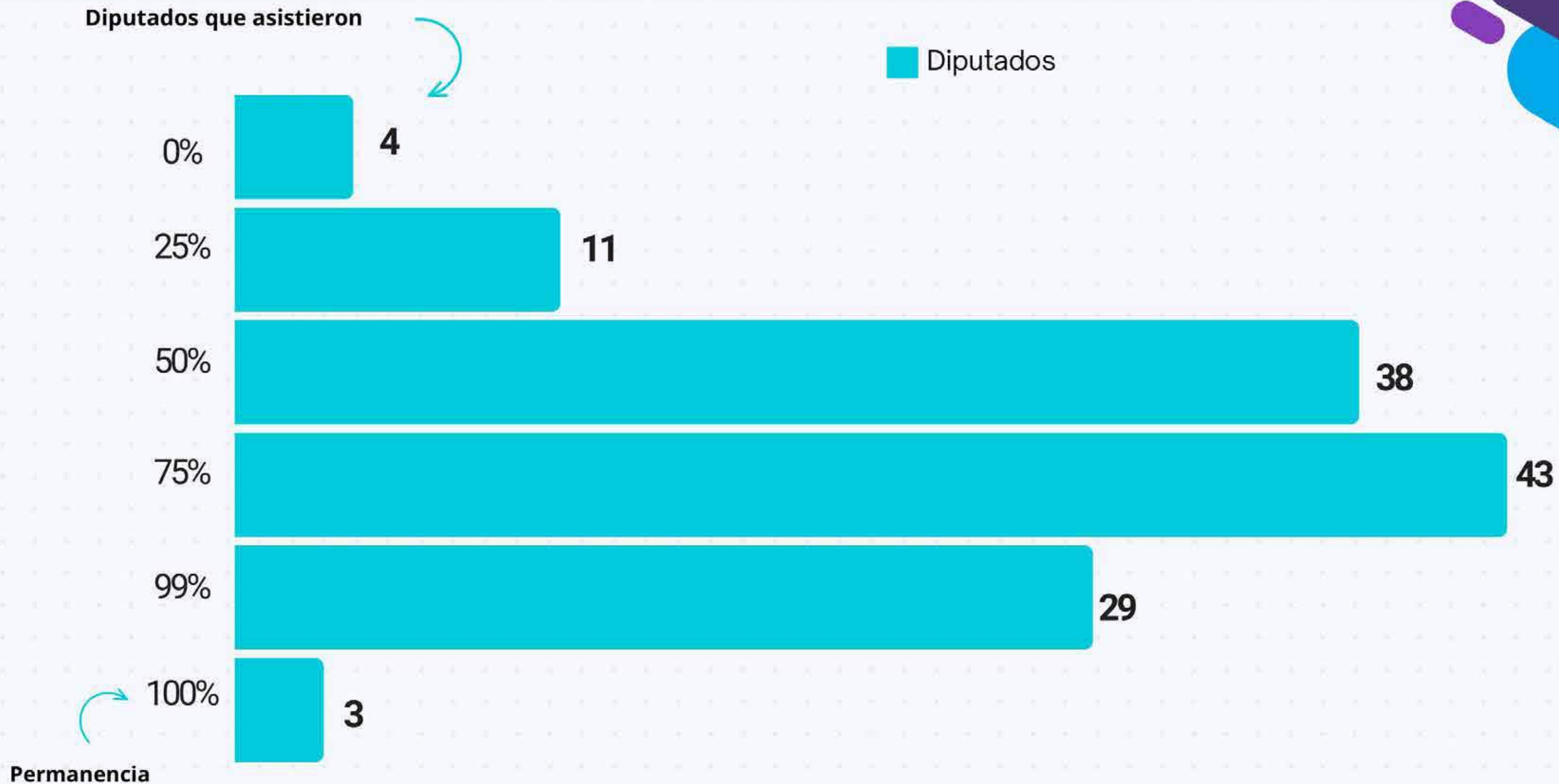
PROMEDIO DE
ASISTENCIA

11/15
SESIONES



Asistencia por bancada: Se refiere a la cantidad de sesiones global a la que asistieron las bancadas.
Ejemplo: La bancada del Partido Salvador de Honduras asistió a 13 de 15 sesiones.

RANGOS DE PERMANENCIA GENERAL



Permanencia: Indica el tiempo que permanecen los diputados en el desarrollo de las sesiones.

Ejemplo: 11 diputados permanecen 25% del tiempo en la sesión.

PERMANENCIA EN SESIONES POR BANCADA



Permanencia por bancadas: Indica el tiempo que permanecen los miembros de una bancada en el desarrollo de las sesiones.










Ejemplo: La bancada del Partido Liberal permanece un 57% del tiempo durante el desarrollo de las sesiones.

ASISTENCIA JUNTA DIRECTIVA

	Diputado Propietario	Asistencia	Permanencia
	SAMUEL ARMANDO DE JESUS GARCIA SALGADO	10/15= 67%	53%
	SCHERLY MELISSA ARRIAGA GOMEZ	11/15= 73%	69%
	CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES	12/15= 80%	59%
	LINDA FRANCES DONAIRE PORTILLO	12/15= 80%	66%
	RASEL ANTONIO TOME FLORES	13/15= 87%	64%
	CARLOS ALEXIS RAUDALES MARADIAGA	13/15= 87%	73%
	KRITZA JERLIN PEREZ GALLEGOS	13/15= 87%	75%
	JOSE ROSARIO TEJEDA TEJEDA	13/15= 87%	75%
	LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO	13/15= 87%	79%
	LUZ ANGELICA SMITH MEJIA	13/15= 87%	100%
	HUGO ROLANDO NOE PINO	14/15= 93%	81%
	EDGARDO ANTONIO CASAÑA MEJIA	14/15= 93%	92%

Ejemplo: El diputado Samuel Garcia asistió a 10 de 15 sesiones realizadas y permaneció 53% del tiempo sesionado

ASISTENCIA JUNTA DIRECTIVA

	Diputado Propietario	Asistencia	Permanencia
	TOMÁS ANTONIO RAMÍREZ	13/15=87%	86%
	ISIS CAROLINA CUELLAR	13/15=87%	70%
	ROLANDO ENRIQUE BARAHONA PUERTO	12/15=80%	74%
	KAREN VANESSA MARTINEZ BARAHONA	9/15=60%	41%
	GLORIA ARGENTINA BONILLA BONILLA	10/15=67%	47%
	ERNESTO SALOMON LEZAMA DAVILA	12/15=80%	68%
	OSMAN DANILO CHAVEZ GUILTY	11/15=73%	51%
	JUAN ALBERTO BARAHONA MEJIA	15/15=100%	93%
	SILVIA BESSY AYALA FIGUEROA	14/15=93%	86%
	JOSUE FABRICIO CARBAJAL SANDOVAL	14/15= 93%	83%

Ejemplo: El diputado Tomás Ramírez asistió a 13 de 15 sesiones realizadas y permaneció 86% del tiempo sesionado

TOP 3 MEJOR ASISTENCIA



Jorge Alberto Zelaya Munguía

Partido Nacional de Honduras

Asistencia: 15 sesiones
Permanencia: 100%



Mario René Enriquez Pineda

Partido Liberal de Honduras

Asistencia: 15 sesiones
Permanencia: 100%



Gladis Aurora López Calderón

Partido Nacional de Honduras

Asistencia: 15 sesiones
Permanencia: 96%



DIPUTADOS CON MEJOR ASISTENCIA

	Diputado Propietario	Asistencia	Permanencia
	JORGE ALBERTO ZELAYA MUNGIA	15/15= 100%	100%
	MARIO RENE HENRIQUEZ PINEDA	15/15= 100%	100%
	GLADIS AURORA LOPEZ CALDERON	15/15= 100%	96%
	EDER LEONEL MEJIA LAINEZ	15/15= 100%	96%
	CARLOS ALBERTO UMAÑA DAVID	15/15= 100%	94%
	JOSE TOMAS ZAMBRANO MOLINA	15/15= 100%	94%
	JOSE MANUEL MATHEU AMAYA	15/15= 100%	94%
	JUAN ALBERTO BARAHONA MEJIA	15/15= 100%	93%
	KATHIA MARCELA CRIVELLI RAMIREZ	15/15= 100%	92%
	LUIS GEOVANY MARTINEZ SANCHEZ	15/15= 100%	89%

Ejemplo: El diputado Jorge Zelaya asistió a 15 de 15 sesiones realizadas y permaneció el 100% del tiempo sesionado

TOP 3 MENOR ASISTENCIA



Margarita Dabdoub Sikaffi

Partido Libertad y Refundación

Asistencia: 0 sesiones
Permanencia: 0%



Pedro Antonio Chávez Madison

Partido Nacional de Honduras

Asistencia: 0 sesiones
Permanencia: 0%



Yaudet Burbara Canahuati

Partido Nacional de Honduras

Asistencia: 1 sesiones
Permanencia: 2%



DIPUTADOS CON MENOR ASISTENCIA

	Diputado Propietario	Asistencia	Permanencia
libre	MARGARITA DABDOUB SIKAFFI	0/15= 0%	0%
★	PEDRO ANTONIO CHAVEZ MADISON	0/15= 0%	0%
★	YAUDET BURBARA CANAHUATI	1/15= 7%	2%
★	MARTHA CONCEPCIÓN FIGUEROA	2/15= 13%	0.16%
★	MARIO ALONSO PEREZ LOPEZ	2/15= 13%	7%
★	ELVIA LIZETTE URBINA SORTO	2/15= 13%	13%
★	ALBERTO CHEDRANI CASTAÑEDA	5/15= 33%	10%
★	ADRIÁN JOSUE MARTÍNEZ SOLER	5/15= 33%	25%
★	MILTON JESUS PUERTO OSEGUERA	6/15= 40%	24%
★	DAVID SANÍN MANAIZA RAMÍREZ	6/15= 40%	24%

Ejemplo: El diputado Yaudet Canahuati asistió a 1 de 15 sesiones realizadas y permaneció 2% del tiempo sesionado

DIPUTADOS CON MENOR ASISTENCIA

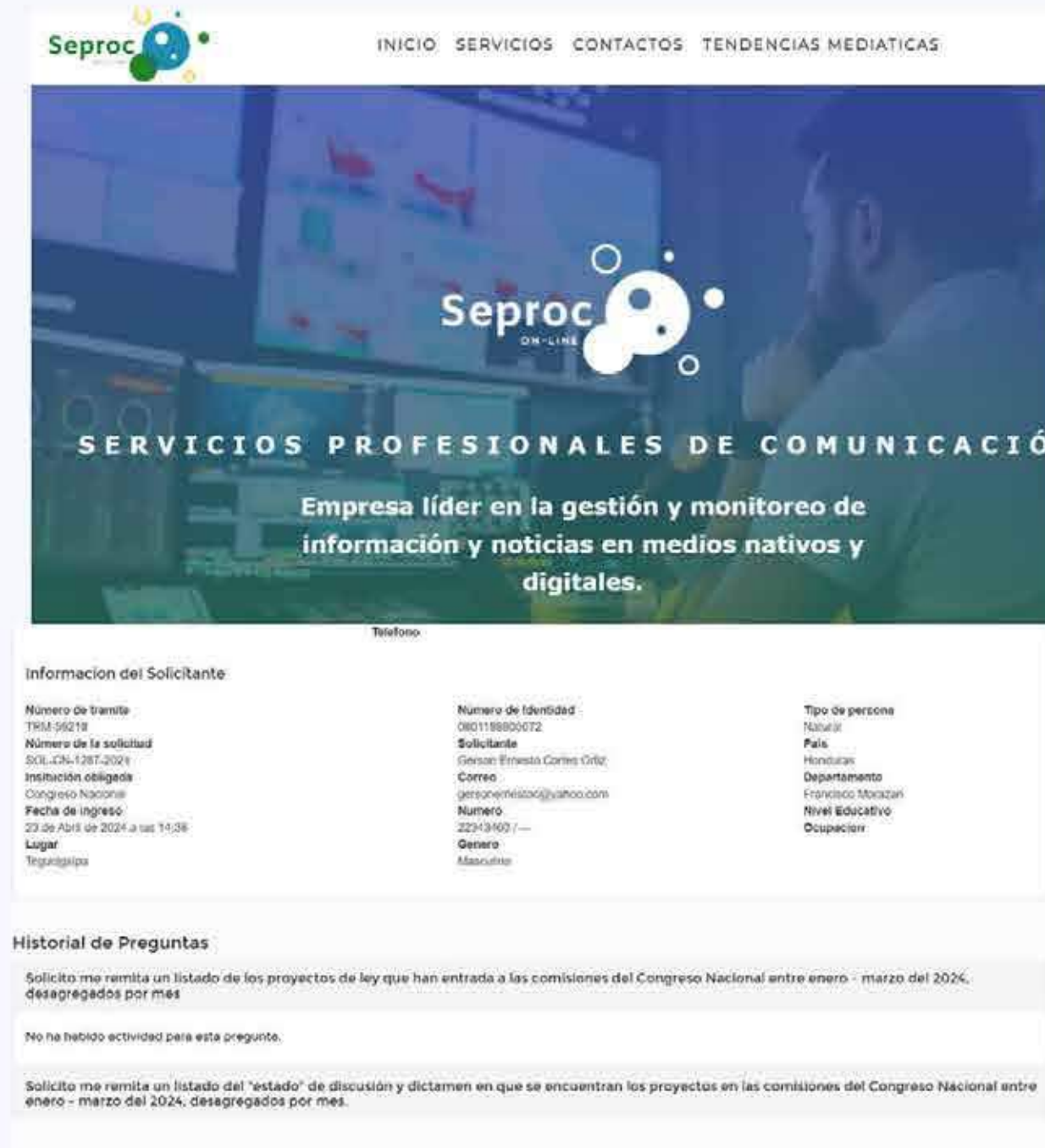
	Diputado Propietario	Asistencia	Permanencia
★	MELVIN ROBERTO PAREDES MILLA	6/15= 40%	19%
★	WILMER ENRIQUE CRUZ PAREDES	6/15= 40%	23%
	YURY CRISTHIAN SABAS GUTIERREZ	7/15= 47%	24%
libre★	BAYRON EDUARDO BANEGAS MEJIA	7/15= 47%	30%
libre★	FELIPE TOMÁS PONCE ISLAULA	7/15= 47%	31%
libre★	CRISTIAN DE JESUS HERNÁNDEZ DIAZ	7/15= 47%	40%
★	TANIA GABRIELA PINTO PACHECO	8/15= 53%	34%
★	MARCO AURELIO TINOCO URBINA	8/15= 53%	39%
★	WILSON ROLANDO PINEDA DIAZ	8/15= 53%	47%
★	MARCOS ANTONIO VELÁSQUEZ	8/15= 53%	59%

Ejemplo: El diputado Melvin Paredes asistió a 6 de 15 sesiones realizadas y permaneció el 19% del tiempo sesionado



PRODUCCIÓN LEGISLATIVA 2024

METODOLOGÍA



Seproc INICIO SERVICIOS CONTACTOS TENDENCIAS MEDIATICAS

Seproc
ON-LINE

SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN

Empresa líder en la gestión y monitoreo de información y noticias en medios nativos y digitales.

Telefono:

Información del Solicitante

Número de trámite TRM-56218	Número de Identidad 0801188900072	Tipo de persona Natural
Número de la solicitud SOL-CN-1287-2024	Solicitante Gerson Ernesto Cortes Ortiz	País Honduras
Institución obligada Congreso Nacional	Correo gersonernesto@yahoo.com	Departamento Francisco Morazan
Fecha de ingreso 23 de Abril de 2024 a las 14:38	Número 22413463 / -	Nivel Educativo Ocupación
Lugar Tegucigalpa	Genero Masculino	

Historial de Preguntas

Solicito me remita un listado de los proyectos de ley que han entrada a las comisiones del Congreso Nacional entre enero - marzo del 2024, desagregados por mes

No ha habido actividad para esta pregunta.

Solicito me remita un listado del "estado" de discusión y dictamen en que se encuentran los proyectos en las comisiones del Congreso Nacional entre enero - marzo del 2024, desagregados por mes.

MONITOREO A TRAVÉS DE SEPROC Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La producción legislativa hace referencia a la cantidad de proyectos o mociones presentadas ante el pleno del Congreso Nacional.

Para obtener los datos se realizan solicitudes de información y monitoreo de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

PRODUCCIÓN LEGISLATIVA 2024



PROYECTOS DE ENDEUDAMIENTO

6 días
sesionados

11 Contrataciones de
endeudamiento externo

USD\$ 1,378 millones
equivalente a

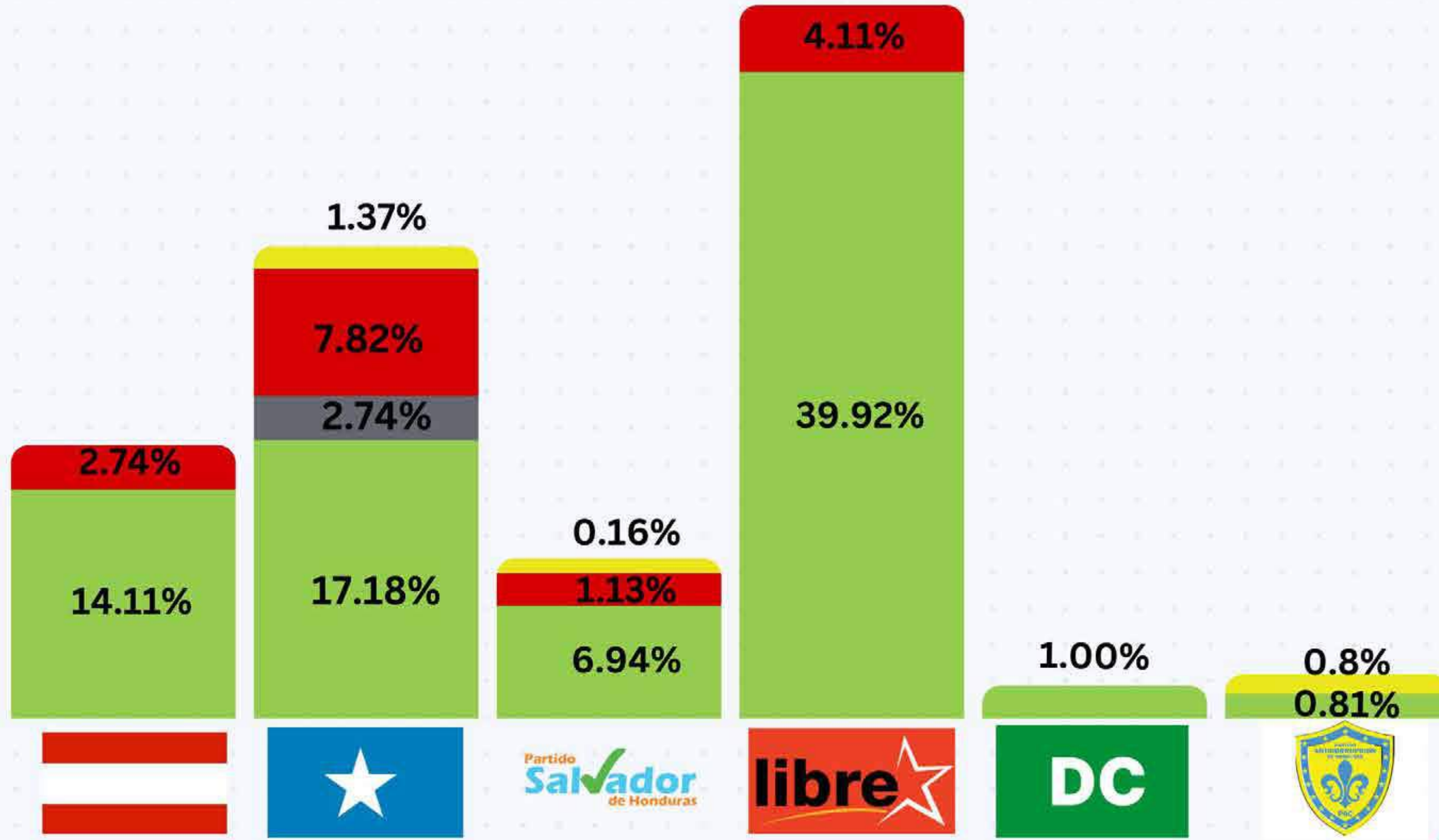
L. 34,000 millones

PRÉSTAMOS APROBADOS POR EL CONGRESO NACIONAL I CUATRIMESTRE 2024

Concepto	Entidad	Cantidad
Red hospitalaria – Contrato No. 5790/BL-HO)	BID	150,000,000
Salud y emergencias – AF No. 7142-HN	AIF	60,000,000.00
Registro Civil y Ecosistema de Identidad Nacional – AF No. IDA-7474-HN	AIF	40,000,000
Carreteras resilientes – Contrato No. 2333/BL-HO	BCIE	606,009,000.00
Modernizar la Policía Nacional – Contrato No. 5831/BL-HO	BID	50,000,000.00
Crédito agrario y rural – Contrato No. 2332	BCIE	25,000,000.00
Censo Nacional – Contrato No. 5832/BL-HO	BID	50,000,000.00
Red hospitalaria – Contrato 2329	BCIE	135,000,000.00
Deuda pública - DGE	FMI	117,510,071.90
Transparencia publica – Contrato No. HO-C3	JICA	88,374,000.00
Saneamiento en el Distrito Central - Contrato 5786/BL-HO	BID	56,100,000.00
Total		1,377,993,072

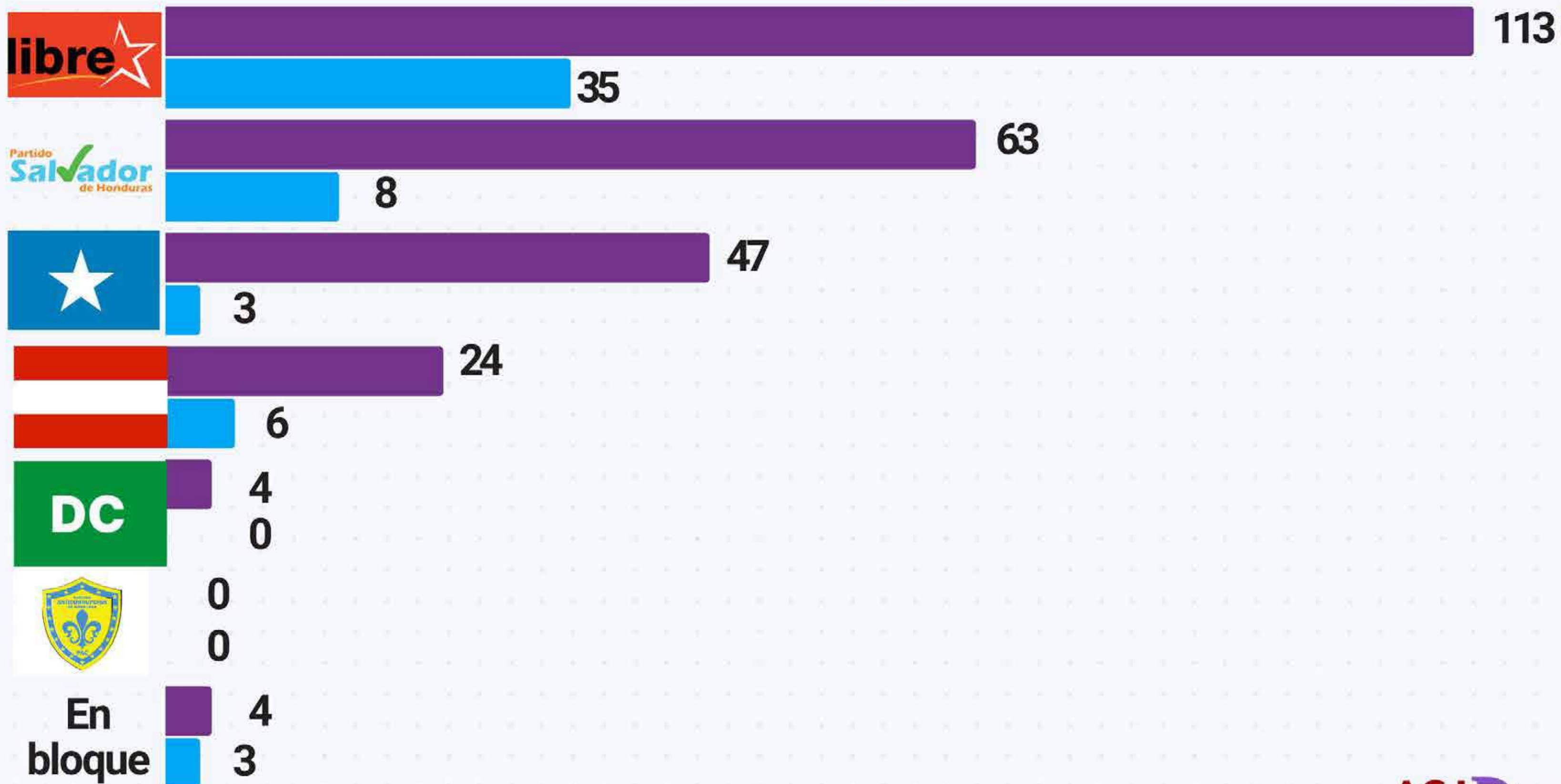
NOS ENDEUDARON Y, ¿CÓMO VOTARON?

A favor En contra % No voto % Abstención



PRESENTADOS VS. APROBADOS

Presentados Aprobados



LA VERDADERA AGENDA LEGISLATIVA



Proyectos de Ley aprobados en el I Cuatrimestre 2024

Préstamos	11
Amnistías y exoneraciones	9
Condecoraciones	4
Estado de excepción	2
Elecciones de segundo grado / Junta Directiva CN	3
Cultura y patrimonio	2
Social	3
Nuevas leyes, reformas, presupuesto, etc.	21
Total	55

Fuente: Elaboración propia con datos de SEPROC

TRABAJO POR COMISIÓN

COMISIONES	ASIGNADOS	DICTAMINADOS	PENDIENTES
Presupuesto	23	20	3
Salud	3	2	1
Finanzas	2	2	0
Seguridad	1	1	0
Defensa y Soberanía	1	1	0
Seguridad y Prevención Ciudadana	2	2	0
Medio Ambiente y Cambio Climático	4	4	0
Turismo	2	1	1
Familia, Niñez, Juventud y Adulto Mayor	1	1	0
Energía	4	2	2
Cultura, Arte y Patrimonios	1	1	0
Electoral	1	0	1
Finanzas y Cooperación Externa	1	1	0
Equidad de Género	2	2	0
Deporte y Prevención	1	1	0
Legislación y Asuntos Constitucionales	1	1	0
Migración	1	0	1
Educación	3	3	0
Justicia y Derechos Humanos	1	1	0
Relaciones Internacionales	1	1	0
Secretaria General (mociones)	8	8	0
Total	64	55	9

9/64

**Proyectos
pendientes de
dictamen.**

191

**Pendientes de
asignar a comisión**

LO POSITIVO QUE SE APROBÓ

Ley de Casas Refugio para Mujeres Víctimas-Sobrevivientes de Violencias en Honduras.

Lissi Cano (PNH) y Kathia Crivelli (PLH).



Ley para la prevención y atención de los pacientes oncológicos.

Kritza Pérez (PLH)



Declarar área forestal protegida con categoría de refugio de vida silvestre a la cuenca de la aldea de Suyapa y la montaña Triquilapa

Jari Dixon (LIBRE)



Reforma al Decreto Número 132-97, contentivo de la Ley Contra la Violencia Domestica.

Scherly Arriaga (LIBRE)



Exonerar a los Adultos Mayores del pago de gravámenes por operaciones realizadas en Instituciones Financieras.

Alberto Chedrani (PNH)

ENGAVETADOS + IMPORTANTES

1

TRES
DE-
TRES

Ley de Transparencia y rendición de Cuentas.
Fátima Mena (PSH)

Ley de Autonomía de las personas con discapacidad..
Fátima Mena (PSH)

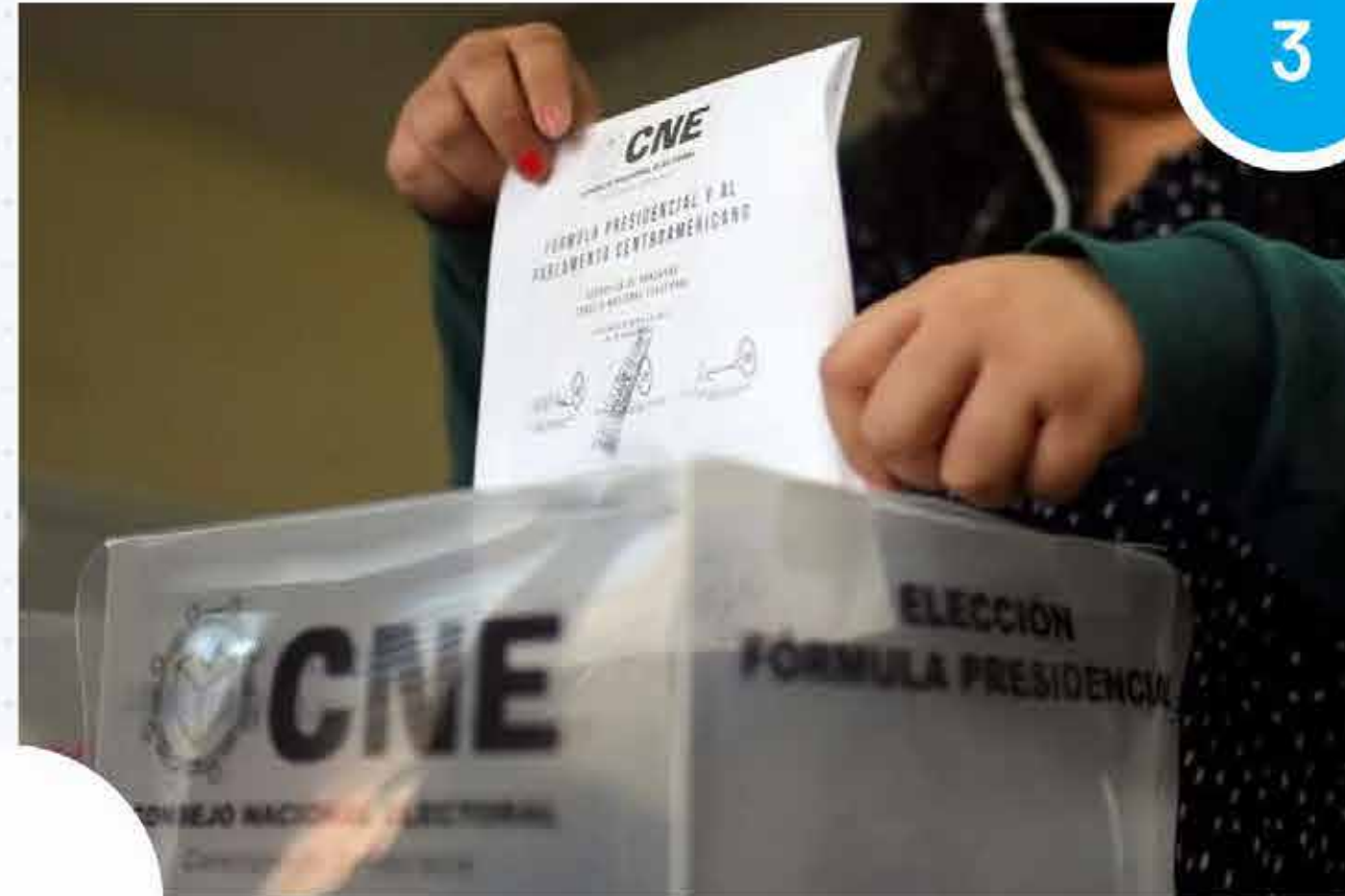
2



3



Nueva Ley Procesal Electoral.
Comisión electoral



4



Prevención y erradicación del trabajo infantil
Tomás Zambrano (PNH)

PROYECTOS CUESTIONABLES



Habilitar el periodo de Sesiones Legislativas del 1 al 31 de mayo de 2024 y trasladando el receso a junio.

Luis Redondo (PSH)



Aprobar el Decreto Ejecutivo PCM 09-2024, Decretar por 45 días la suspensión de las garantías constitucionales establecidas

Despacho Presidencial



Ascensos a varios Oficiales Generales y Superiores de las Armas o Servicio de las Fuerzas Armadas de Honduras

Despacho Presidencial



Declarar el Ópalo Matriz Negro como Gema Nacional,

Kely Aguilar (Libre)

LEYES IMPORTANTES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO ¿YA SE LES OLVIDÓ?

- Ley del Consejo de la Judicatura
- Ley de Colaboración Eficaz
- Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Reforma a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas
- Reforma a la Ley del Ministerio Público
- Ley de Selección de Altos Funcionarios
- Ley sobre Conflictos de Interés y Nepotismo
- Reforma a la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.
- Ley de Contratación del Estado
- Código Penal, incluir muerte civil como penas accesorias en delitos contra la administración pública

¿QUÉ HA HECHO EL CONGRESO NACIONAL EN ESTOS GRANDES TEMAS?

CICIH



**FINANCIAMIENTO
POLÍTICO**



**LEY DE
COLABORACIÓN
EFICAZ**



**LEY DE SELECCIÓN DE
ALTOS FUNCIONARIOS**

**REFORMAS
ELECTORALES**

CICIH, UNA DEUDA PENDIENTE

Luis Redondo: "No se ocupa derogar ni una ley para combatir la corrupción"

27 julio 2023 / Redacción Web

Lo dicho por Luis Redondo surge luego de que la misión de expertos de la ONU para la instalación de la Cicih sugirió la reforma o derogación de varios decretos, entre ellos, la Ley de Amnistía Política, aprobada en 2002.



La Prensa

Alice Shackelford: En 6 meses se pueden hacer reformas

19 diciembre 2023 / Redacción

Shackelford, coordinadora residente de la ONU en Honduras, espera que en seis meses se avance en la comisión



La ONU es quien debe responder por qué no viene la CICIH, dice Luis Redondo

Por Mesa de Redacción - 27/11/2023

390 0

< Cuota



Heraldo

Honduras

La ONU le recuerda al Congreso Nacional las reformas para la CICIH

El órgano supranacional busca que la CICIH pueda investigar y presentar requerimientos



Anuncios Google

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio?

ES URGENTE ELIMINAR EL PRESIDENCIALISMO Y LA CONCENTRACIÓN DE PODER EN EL CONGRESO NACIONAL

Ley Orgánica del Poder Legislativo

Artículo 22: Otorga 24 atribuciones al Presidente del CN.



Redondo se resiste a revertir Ley Orgánica del Congreso heredada por el Partido Nacional que le da poderes absolutos

El Partido Nacional hizo las reformas en el ocaso de la legislación de 2021, cuando la presidencia del Congreso estaba en el aire y había una disputada entre Luis Redondo y Jorge Cáliz. Este último era el candidato por el que los nacionalistas se decantaban. Pero su cálculo les falló y le entregaron en bandeja de plata un poder a Luis Redondo, quien hoy se resiste a renunciar a la "dictadura" que recibió.

- Conceder la palabra a los diputados y suspender el uso de la misma
- Nombrar, remover, trasladar y conceder licencias a los funcionarios y empelados del Congreso Nacional.
- Nombrar y sustituir los integrantes de las Comisiones
- Nombrar y sustituir al Gerente Legislativo
- Incorporar al diputado suplente en caso de ausencia temporal o definitiva del diputado propietario
- Ordenar que un asunto se someta a votación por considerar que está suficientemente discutido
- Aprobar la estructura organizativa para el funcionamiento del Congreso Nacional y sus manuales
- Autorizar las erogaciones con cargo al presupuesto del Congreso Nacional
- Autorizar incrementos salariales, ascensos, promociones, sanciones de los empleados o funcionarios del Congreso Nacional.
- Decidir con su voto la calidad de los empates que resultaren en las votaciones del pleno o Junta Directiva
- Establecer la agenda para las sesiones del pleno, pudiendo modificarla cuando sea conveniente



GASTOS OPERATIVOS 2024

METODOLOGÍA



Transparencia

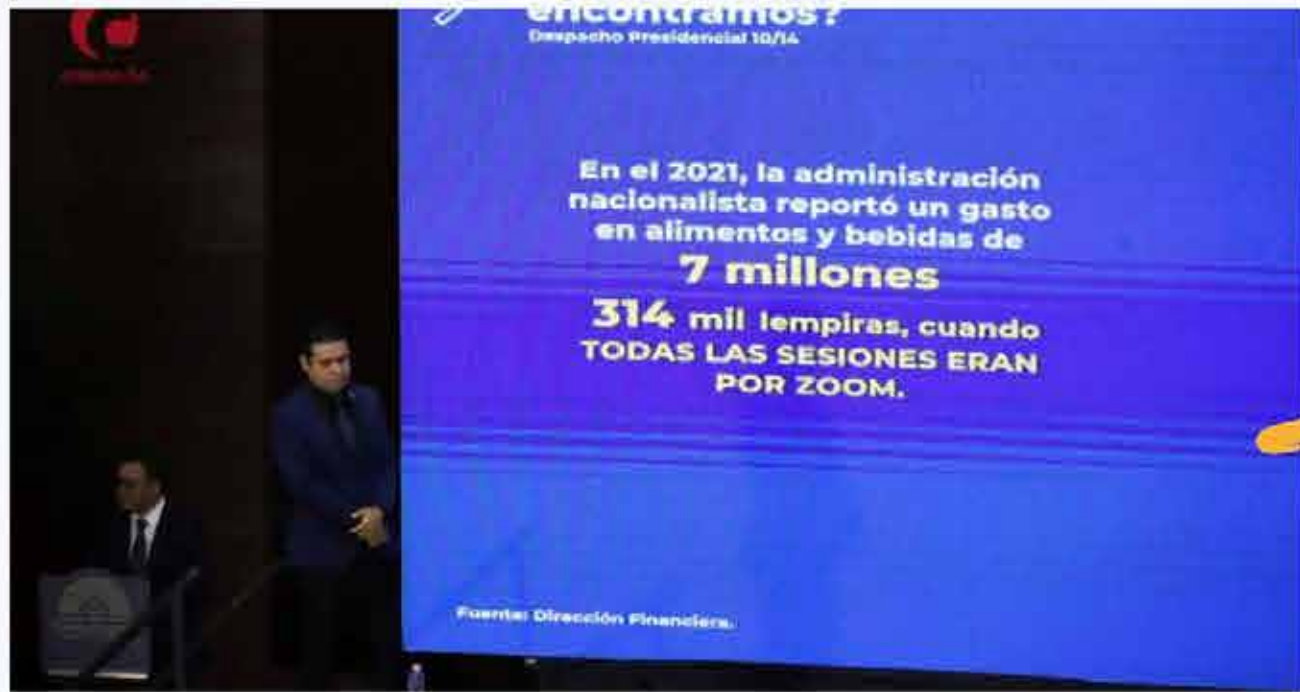


REVISIÓN DE PORTALES DE TRANSPARENCIA Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Gastos operativos refiere a la erogación del Congreso Nacional por concepto de pagos de salarios, viáticos, subvenciones entre otras prebendas.

Su monitoreo se realiza mediante solicitudes de información y revisando el Portal de Transparencia, donde deberían encontrarse en tiempo y forma los informes de rendición de cuentas.

LO QUE FUE MALO AYER, ES MALO HOY



CRITERIO.HN
Luis Redondo denuncia saqueo en administración de Mauricio Oliva superior a L 2 mil millones

@ Jorge Burgos | junio 13, 2022 | Actualidad | Noticias Destacadas



CRITERIO.HN

Honduras ¿Derroche? Los millones que gastó el Congreso de Luis Redondo en 2022

Conozca el balance gastos de la gestión de Luis Redondo en comparación con el Congreso anterior que dirigía el nacionalista Mauricio Oliva.

10 febrero 2023 / Reynaldo Yanes



laprensa.hn

Más de L11 millones en alimentación gastan en el Congreso

10 abril 2023 / Redacción
Son 14 meses desde que arrancó este nuevo poder del Estado



laprensa.hn

Congreso Nacional usa tarjeta de crédito a discreción en gastos personales y sin transparencia



contracorriente.red



Congreso Nacional 2023, baja producción y millonaria erogación en sueldos, subvenciones y viáticos: CNA

Solo en sueldos y salarios el Congreso Nacional erogó en 2023 más de L89.292.088.82 y, en viáticos gastó más de L139.916.248.3 del presupuesto anual que anduvo en L1.448.000.000.00. La cifra no es acorde al contraste con la baja productividad legislativa porque de los 243 proyectos de ley presentados, solo 59 fueron aprobados y de los 104 días que se debieron sesionar solo se contabilizaron 42.

CRITERIO.HN

EJECUCIÓN ENERO-ABRIL 2024

L. 362.5 millones

**Sueldos de
diputados
L. 75.4
millones**

**Viáticos
L. 54.2
millones**

**Viáticos al
extranjero
L. 2.6
millones**

**Subvenciones
L. 80.5
millones**

Mediante solicitud de información número **SOL-CN-1271-2024 / SOL-CN-1296-2024**
Democracia en Acción solicitó al Congreso Nacional el informe de ejecución
presupuestaria correspondientes a los meses de marzo-abril 2024

¿QUÉ SON SUBVENCIONES?

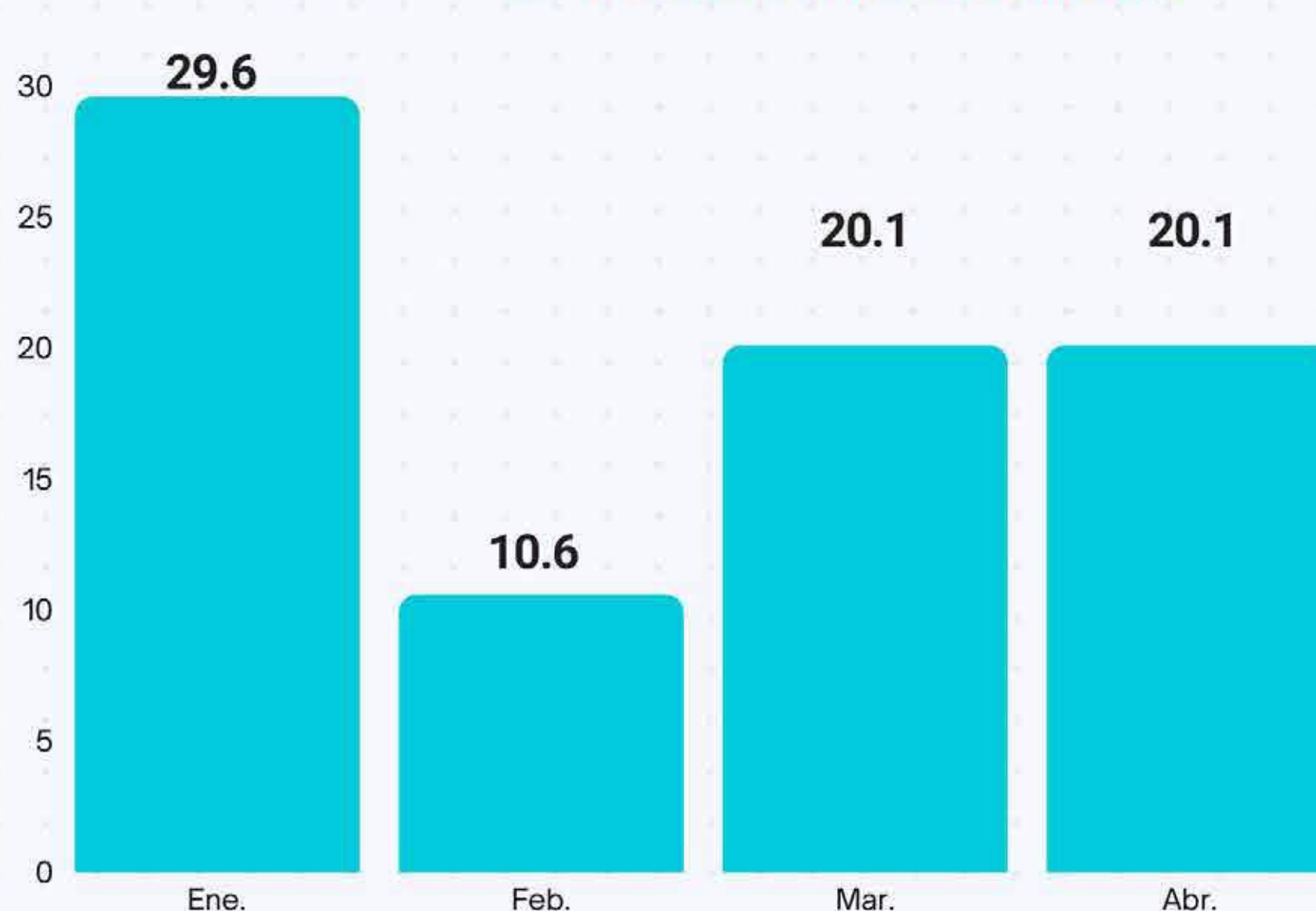
Según el Legislativo, tienen como objetivo destinar recursos a acciones que atienden las necesidades de las comunidades representadas por los legisladores. De acuerdo con el acta de recepción y compromiso entregada, los fondos se otorgan en concepto de subvención con fines de utilidad pública, como instrumento de desarrollo económico y social dentro del departamento que representan.

2023 - L 222.9 MILLONES



Fuente: Portal de Transparencia Congreso Nacional.

2024 - L 80.5 MILLONES



Fuente: Portal de Transparencia Congreso Nacional / Datos marzo - abril proyectados de acuerdo al promedio de enero - febrero

¡LOS DIPUTADOS NO DEBEN ADMINISTRAR FONDOS PÚBLICOS!

FONDO DEPARTAMENTAL = SUBVENCIONES

La Tribuna

INICIO | NACIONALES

Luis Redondo: "Fondo Departamental siempre fue corrupción"

HG / 12 de abril de 2022 / 11:09 am

Síguenos     



¿Derroche? Los millones que gastó el Congreso de Luis Redondo en 2022

Conozca el balance gastos de la gestión de Luis Redondo en comparación con el Congreso anterior que dirigió el nacionalista Mauricio Oliva.

11 febrero 2023 / Reynaldo Yanes



Lagunas legales en la derogación del Fondo Departamental

03 agosto 2023 / Redacción

La derogación del decreto 116-2019 fue aprobada por 82 diputados. Sin embargo, sectores coinciden en que no se siguió el procedimiento.



laprensa.hn



Noticias | Categorías | Especiales

Más de 200 millones de lempiras en subvenciones entregó el Congreso a diputados durante 2023



Luis Redondo cae en otra ilegalidad al entregar bonos a los diputados

27 noviembre 2023 / Redacción

El Congreso Nacional continúa entregando fondos que aún siguen sin ser liquidados.



laprensa.hn

¡MÁS CLIENTELISMO!



DIARIO EL HERALDO

13 mar. ·

El Congreso Nacional (CN) de Luis Redondo continúa por segundo año consecutivo entregando bono de Semana Santa a... Ver más



elheraldo.hn

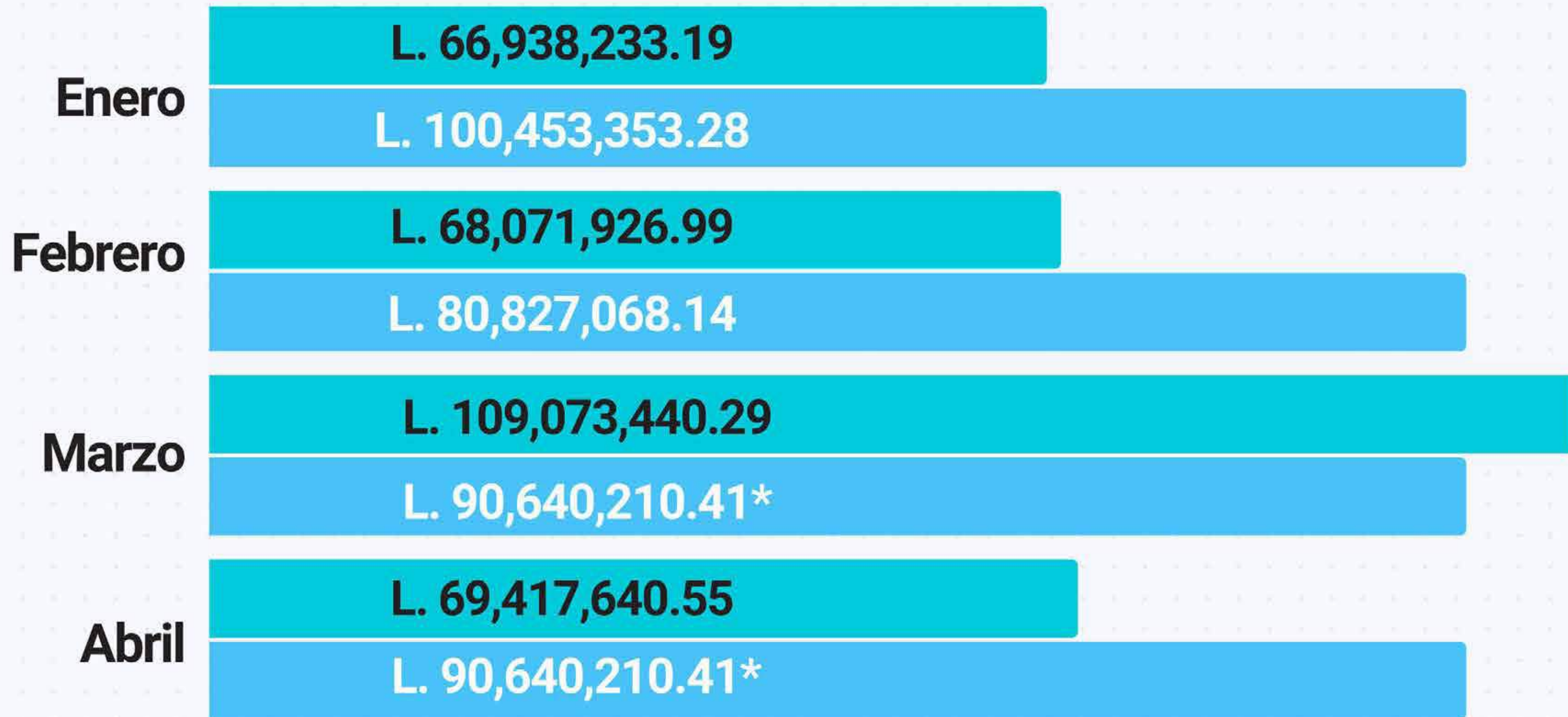
Denuncian entrega de “bono pescado” a diputados del Congreso Nacional



TN5Estelar

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023-2024

■ Presupuesto 23 ■ Presupuesto 24



Datos marzo-abril 2024 proyectados de acuerdo al comportamiento de enero-febrero*

¿DÓNDE QUEDÓ EL DISCURSO DE TRANSPARENCIA?



Redondo: "Es cierto que se paga más en viáticos"

El titular del Poder Legislativo felicitó a EL HERALDO por su publicación y dio algunas explicaciones del tema

23 marzo 2022 Alvaro Mejía El Heraldo alvaromejia@elheraldo.hn



Luego de las críticas y el rechazo de la población a través de las redes sociales así como en otros medios de comunicación, el titular del Poder Legislativo, Luis Redondo, felicitó ayer a EL HERALDO por la publicación referente a la erogación del Congreso Nacional de más de 17 millones de lempiras en viáticos a diputados. Reconoció la veracidad

Los 128 diputados suplentes ahora también reciben viáticos, según la reforma al artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional.

De que ahora el órgano unicameral paga más en este tipo de subvenciones en lugar de los salarios del personal que trabaja bajo dos



Luis Redondo resaltó que no se ocultará información en el CN.

"Quiero felicitar a diario EL HERALDO, este Congreso es tan transparente que ha hecho la

Nombre	Descripción	Subido el A-M-D	Año	Mes	Peso	Ver
leyes	Constitucion de la Republica	2023-09-06	2023		0.11 MB	PDF
Leyes	Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica	2023-09-06	2023		0.11 MB	PDF
MOCIONES	Mociones que presentaron los Honorables Diputados durante el mes de Agosto del 2023.	2023-09-13	2023	Agosto	0.11 MB	PDF
Mociones	Mociones que presentaron los Honorables Diputados durante el mes de Julio del 2023.	2023-08-15	2023	Julio	0.11 MB	PDF
Mociones	Nota Aclaratoria del mes de Junio	2023-07-14	2023	Junio	0.11 MB	PDF
Mociones	Nota Aclaratoria de las mociones que presentan los Honorables Diputados durante el mes de mayo 2023	2023-06-22	2023	Mayo	0.11 MB	PDF
MOCIONES	Mociones que presentaron los Honorables Diputados durante el	2023-05-15	2023	Abril	0.11 MB	PDF



NOTICIAS LOCALES

«El Congreso Nacional es totalmente transparente» Luis Redondo

23 de marzo de 2022 / By Redaction

De enero a abril 2024, se han realizado **10** solicitudes de información de las cuales **6/7** que han sido respondidas **NO** contienen la información solicitada.

Congreso Nacional peor evaluado de la región por mala gestión administrativa

@ Katerin Galo noviembre 19, 2023 Actualidad, Noticias Destacadas

El Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa analizó el comportamiento de 14 congresos de América Latina, siendo los mejores evaluados los de Chile, Perú, México y Costa Rica; y los peor

**¿SE APROBARÁN EN
COMBO Y SIN DISCUSIÓN
LOS 18 CONTRATOS DE
ENERGÍA?**

CONCLUSIONES

- El Congreso Nacional no cuenta con mecanismos eficientes de transparencia y rendición de cuentas, que permita realizar un control interno de asistencia, permanencia, liquidación de fondos, así como, el desempeño de los diputados y sus bancadas durante las sesiones desarrolladas o en las comisiones a las que pertenecen.
- Es necesario priorizar acciones para fortalecer el Estado de Derecho enfocado en reformas electorales eficientes, el respeto a los derechos fundamentales; fortalecimiento del espacio cívico, de la capacidad institucional en materia electoral y el Consejo Nacional de Derechos Humanos, bajo los principios de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.
- En comparación al año anterior, el Congreso Nacional muestra un avance significativo en la presentación de proyectos de ley (255), sin embargo, la mora de aprobación sigue siendo grande, representando un 74% al tener 191 proyectos de ley engavetados y de los 55 que han sido aprobados 22 son enviados desde el Poder Ejecutivo; actualmente no existen respuestas concretas a los problemas prioritarios de la población hondureña.
- Se ha evidenciado falta de compromiso por parte de la Junta Directiva del Congreso Nacional, al no posicionar en su agenda legislativa temas prioritarios que den respuesta a la multicrisis en que el país se encuentra en materia de salud, educación, migración, medio ambiente, entre otros para favorecer a los sectores y grupos más vulnerables.

RECOMENDACIONES

- Implementar un sistema de monitoreo de asistencias a sesiones y producción legislativa de los diputados del Congreso Nacional, publicando los resultados a través de los medios oficiales y portal de transparencia de este Poder en formato de datos abiertos, para fomentar la confianza en la población proporcionando un acceso a la información pública de forma eficiente.
- Elaborar una agenda legislativa que permita planificar y priorizar para debate y votación las principales propuestas de proyectos orientados a dar respuesta a las necesidades básicas insatisfechas de la población (salud, educación, seguridad, niñez, discapacidad, entre otros), en el mediano plazo por el pleno de los diputados.
- En cumplimiento a los indicadores de Gobierno Abierto, actualizar, presentar y publicar los datos operativos, financieros, en tiempo y forma, en un formato accesible o de datos abiertos que sea de fácil manejo para la ciudadanía.
- Priorizar las reformas pertinentes leyes que impulsen el fortalecimiento del Estado de Derecho, acceso a la Información Pública, Lucha contra la Corrupción y allanen el camino para la instalación de la CICIH en Honduras.



DEMOCRACIA
EN ACCIÓN

